

Bases legales del Concurso CARNÉ JOVEN- ARTISTA ANFITRIÓN “JUAN MAGAN”

1.- Objeto

Pandora Producciones Imagen y eventos S.l., con la colaboración del Programa Carné Joven Europeo de Castilla y León, organiza el Concurso Carné Joven-ARTISTA ANFITRIÓN JUAN MAGAN para seleccionar a un máximo de dos artistas o grupos musicales que actuarán como artistas teloneros en el concierto de Juan Magan, que tendrá lugar el 29 de junio en las instalaciones deportivas “Los Pinos” de Simancas (Valladolid).

2. Participantes

Para poder participar en el **Concurso Carné Joven- ARTISTA ANFITRIÓN JUAN MAGÁN** deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Ser jóvenes o grupos de jóvenes con edades comprendidas entre 16 y 30 años
- Estar empadronados en Castilla y León.
- Ser titular del Carné Joven Europeo.
- Presentar el DNI ó pasaporte ó NIE ó permiso de Residencia en vigor, en el momento de la adjudicación del premio.
- Pandora Producciones Imagen y eventos S.l. podrá solicitar al ganador o ganadores, que firme un formulario de aceptación del premio, así como que faciliten cuanta información o documentación complementaria fuese necesaria para poder acceder al premio.
- No podrá participar en el concurso el personal empleado de Pandora Producciones Imagen y eventos S.l. , así como de entidades que colaboren o patrocinen en la presente acción, ni los respectivos familiares en primer grado de todos ellos.

3.- Plazo de presentación:

El plazo para presentar la maqueta estará comprendido entre los días 4 y 29 de mayo, ambos inclusive.

4. Mecánica de Participación:

Para poder participar en el Concurso, los interesados deben presentar una maqueta, en formato MP3 ó similar, de música electrónica (House Comercial, Dance, Disco, Electro, Techno, etc), y enviar la ficha de inscripción en la que indicará el título de la misma, la duración, nombre del artista o de los componentes, duración de la sesión, debiendo tener un repertorio para poder realizar una actuación de 40 minutos, así como el resto de datos requeridos. Los temas que interprete el artista ó el grupo musical deberán ser originales.

Los concursantes deberán enviar sus maquetas al correo electrónico a carnejoven@jcy.l.es poniendo en el asunto “MAQUETA CONCURSO CARNÉ JOVEN-JUAN MAGAN” adjuntando también la ficha de inscripción. Para facilitar el envío de la maqueta se recomienda el uso de algún programa que permita enviar archivos de gran tamaño.

El artista o grupo musical deberá realizar una actuación ante un jurado que será el que seleccione a los ganadores para actuar como teloneros de Juan Magan el día 29 de junio. El jurado, cuyo fallo será inapelable, estará compuesto por profesionales de producción, promotores musicales y un representante del programa carné joven europeo de Castilla y León.

El jurado valorará a los participantes, partiendo de los siguientes patrones:

- Selección de temas musicales dentro del estilo de música electrónica
- Originalidad en las mezclas o temas presentados
- Técnica
- A los participantes que sean seleccionados también se les valorará la expresión de cara al público (Grado de animación)

Mediante su participación en el concurso, el participante declara y garantiza haber producido él mismo la sesión y ostentar la propiedad y el control de los derechos sobre el mismo, estando capacitado para autorizar a Pandora Producciones Imagen y Eventos S.L. su difusión a través de su página web.

Pandora Producciones Imagen y Eventos S.L. se reserva el derecho de rechazar cualquier candidatura si considera que las sesiones no son adecuadas para participar en el concurso, tanto por criterios técnicos como de contenido.

La organización se reserva el derecho a penalizar a la persona que adquiera alguna actitud violenta, falta de respeto al resto de participantes, llegando a anular la decisión del jurado y expulsión del concurso. Quedará automáticamente descalificado cualquier participante que incumpla las bases, incluido su objeto.

5.- Premio:

El artista o grupo ganador de este concurso actuara como telonero del artista Juan Magan, durante 40 minutos en el concierto que tendrá lugar el día 29 de junio en las instalaciones deportivas “Los Pinos” de Simancas (Valladolid)

6.- Aceptación de las bases

La mera participación en el concurso supone la aceptación en su totalidad de las presentes bases, que podrán ser consultadas en todo momento en la página web www.carnejovencyl.com

Los concursantes aceptan asimismo el criterio de los organizadores del concurso en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del concurso en el que participa. A estos efectos, los organizadores se reservan, hasta donde le permita la Ley, el derecho a modificar las bases en cualquier momento si las circunstancias así lo requirieran. La modificación se anunciará y entrará en vigor a partir de la fecha de su anuncio.

Los organizadores del concurso se reservan el derecho de eliminar justificadamente a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario del concurso.

7.- Legislación y jurisdicción aplicable

Las presentes bases se interpretarán de acuerdo con la legislación española. Asimismo, para cuantas controversias puedan derivarse de la interpretación de las mismas, las partes se someten a la jurisdicción y fuero de los Juzgados y Tribunales de Valladolid, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CONCURSO CARNÉ JOVEN-ARTISTA ANFITRIÓN

“JUAN MAGAN”

1.- DATOS PRINCIPALES

NOMBRE ARTÍSTICO: _____

TÍTULO DE LA MAQUETA: _____

DURACIÓN DE LA SESIÓN: _____

CREACIÓN PROPIA o ADAPTACIÓN (SUBRAYAR LO QUE CORRESPONDA)

COMPONENTES: INDIVIDUAL / GRUPO (número de miembros)

2.- DATOS DEL ARTISTA O DE LOS COMPONENTES DEL GRUPO

COMPONENTE 1	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	
INSTRUMENTO:	
TELÉFONOS (MOVIL Y FIJO):	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO	

COMPONENTE __	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	
INSTRUMENTO:	
TELÉFONOS (MOVIL Y FIJO):	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO	

COMPONENTE __	
NOMBRE Y APELLIDOS:	
DNI:	
INSTRUMENTO:	
TELÉFONOS (MOVIL Y FIJO):	
DIRECCIÓN:	
LOCALIDAD:	
PROVINCIA:	
CORREO ELECTRÓNICO	

3.- DECLARACIÓN RESPONSABLE

D; Dña..... con DNI en su propio nombre y representación del ARTISTA.....con domicilio en C/.nº..... piso..... letra...C.P.....MUNICIPIO..... PROVINCIA.....declara bajo su responsabilidad y a los efectos oficiales que procedan:

1º- Que es la representante en exclusiva en todo lo referente al artista..... en el concurso CARNÉ JOVEN-ARTISTA ANFITRIÓN JUAN MAGÁN cuyo ganador será el anfitrión del concierto de Juan Magán que tendrá lugar el día 29 de Junio de 2018, y cuenta con todos los derecho que puedan derivarse de la misma.

2º- Que cumple todos los requisitos que se exigen en la Bases.

En, a de mayo de 2018

Fdo.